



ACTA
CONSEJO DE DECANATO ORDINARIO No. 013-2014

FECHA: JUEVES 05-06-2014
HORA : 8:30am.
LUGAR: Sala del Consejo del DAC.

Asistentes profesores: Fernando Sosa, Iván Guevara, Judith Hernández, Carolina Mendoza, Julio Galicia, Abel Romero, Lenny Escalona, Lulú Silva, Juan José Pérez, Xiomara Nelo, Asia López, Concetta Esposito, José Achue, y Beatriz Marcano de Leal y Kristofer Guevara

Verificado el quórum reglamentario el Decano Dr. **Fernando Alberto Sosa Gómez**, da lectura a la agenda de la reunión de hoy.

1. Consideración de la agenda del día.

DECISIÓN: Aprobada

2. Lectura y firma del Acta del Consejo anterior

DECISIÓN: Aprobada

3. Juramentación de la **Comisión Electoral del Departamento de Economía** periodo 2014-2016.

Departamento	Principales	Suplentes
Economía	Prof. Concetta Esposito de Díaz. Prof. Eduardo Rivero	Prof. Carolina Mendoza Prof. Magdalena Fontana
Apucla	Prof. José Gregorio Duque	Prof. Nelson Torrealba

DECISION: Conocido y en cuenta

4. Informe del Decano.

La Vicerrectora Académica, informa que se realizó el núcleo de Vicerrectores Académicos para evaluar el impacto del currículum de los programas que han cambiado la Formulación del Perfil Profesional bajo el Enfoque por competencia. Con respecto al Decreto 058 el gobierno va a evaluar los contenidos a fin de estudiar el impacto en la formación de los estudiantes. Expuso con preocupación que las universidades van a tener que pagar a la tasa del SICAD 2 los reactivos de los laboratorios.

Con respecto a los cursos preuniversitarios, el impacto de los costos en el DAC es de 8MM, y en total de la UCLA es de 12MM.

Se trato propuesta de modificación del Reglamento de los Cursos Intensivos. En varios expuso, como en todos los Consejos Universitarios, el no remplazo de la secretaria del departamento de Contabilidad, aun sin respuesta. En Consejo Universitario se trato caso de Jorge Caldera el cual se aprobó.

5. Informe de los Directores de Programas, Director Administrativo, Coordinadores de Extensión, Investigación, Postgrado, Fomento y Registro Académico.

Director del Programa de Contaduría: Se comunicó con la OPSU, para saber de algunos proyectos de dotación de mesas y sillas para el DAC y le informaron que no hay ningún proyecto por evaluar, simplemente le hicieron mención del proyecto de la biblioteca, en tal sentido le solicitaron que los enviara nuevamente, pero en físico no en electrónico. Es de suponer que en estos momentos los valores monetarios del proyecto son superiores.

Informa sobre casos de alumnos con incapacidad, y con respecto a la comunicación del sicólogo para proceder a diseñar y realizar sillas y mesas especiales para estos casos.

Informa que se aspira que se inicie el semestre 2014-1 con aires acondicionados funcionando en las aulas, actualmente existen 29 aulas sin aires porque están dañados. Se le envió comunicación a planta física para que agilice los mantenimientos, y establecieron tres prioridades. Manifestaron tener recursos para las 2 primeras es decir de menor cantidad, La tercera prioridad y de mayor volumen, se están gestionando los recursos por el DAC, para comprar los repuestos y repararlos. Propone cambiar los procedimientos y agilizar las reparaciones en lo sucesivo, debido a que el técnico es personal del DAC, básicamente para superar problemas críticos.

Igualmente se procedió con el aire acondicionado del Laboratorio de Computación, se gestionó la compra del motor, porque si hay que consultar a planta física se tarda mucho más, y la decisión le parece la más acertada.

El profesor Fernando Sosa agrega, que de las prioridades de reparación, mantenimiento, dejó por fuera las más complicadas y costosas y a cargo del Decanato. En vista de que no se tiene ese recurso, se procedió a un traslado de partida (ya que no hay Equipos de Tecnología en el mercado) se comprará el repuesto y se repararán directamente con personal de planta.

Directora del Programa de Administración: Con respecto a la prueba sustitutiva, ha sido muy cuesta arriba para los estudiantes porque han tenido problemas para asistir debido a la guarinbas. Otros profesores fijaron pruebas sustitutivas para un día feriado y los estudiantes no asistieron. Hace un llamado a reflexión a no ser tan estrictos dado la situación del país.

En lo que respecta a la Delegada y a la cantidad de cancelaciones, hubo una revisión completa y sugiere ser más flexibles por la situación actual.

La orden Lisandro Alvarado se hará en 2 actos mañana y tarde. Se le propone solicitar la orden la 22 de septiembre para el Prof. Argenis Román.

Directora del Programa de Economía: Se están llevando a cabo las

Jornadas de Gerencia Pública en el salón Gudelio Delgado, y están coordinadas por el profesor Alexi Guerra.

Un punto tratado en Comisión Académica, la invitación a retomar el sistema de Evaluación de Desempeño Académico de los Docentes el DAC, tanto para docentes fijos como para los para los contratados. Informa que se pueden procesar las evaluaciones elaboradas y aplicadas en el programa diseñado para ello en la unidad de Planificación Universitaria.

Se les envía a los Directores de Programa, la correspondencia emitida por Vicerrectorado Administrativo, sobre la necesidad de poseer en la base de datos los correos de todos los contratados.

Coordinador de Extensión: Informa de las actividades de extensión que se están desarrollando en torno al tema de los Derechos Humanos, conjuntamente con la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la UCLA:

Hoy 05 de junio Se llevará a cabo la: Presentación del Informe Anual sobre Derechos Humanos de Provea.

Mañana 06 de junio: Taller de Orientaciones y Herramientas para la promoción y defensa de los Derechos Humanos en contextos de crisis. Organizado por la coordinación de extensión del DAC, la Cátedra libre de Derechos Humanos de la UCLA y la ONG FUNPAZ, auspiciado igualmente por PROVEA, COFAVIC y Amnistía Internacional .

6. Informe Comisión Delegada N° **013-2014** de fecha **27-05-2014**.

DECISIÓN: Aprobada

7. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Iván Guevara**, Director de Programa de Contaduría referida a: Solicitud de

7.1 **Reprogramación** de los lapso **2013-1/2014-1**.

DECISIÓN: Aprobada reprogramación 2013-1, cancelaciones se recibirán hasta el día lunes 09/06/2014

7.2 **Reprogramación** de los lapso **2014-1**.

DECISIÓN: Aprobada reprogramación 2014-1

8. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por Kristofer Guevara, representante de los estudiantes ante el consejo de Decanato referido a:

8.1 Propuestas de tratamiento de sancionados para el nuevo semestre lapso **2014-1.**

DECISIÓN: Reprobada por reglamento.

8.2 Solicitud de Régimen Especial para el próximo Semestre 2014-1.

DECISIÓN: No Aplica, fue aprobado en punto 7.2

8.3 Cursos Intensivos 2014-3

DECISIÓN: El proyecto será presentado por los coordinadores.

8.4 Cancelación de Matriculas y Retiros de Materias.

DECISIÓN: En punto 7.1 se aprobó ampliar el lapso de solicitudes de cancelaciones hasta el próximo lunes 09/06/2014.

9. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lulú Silva** Jefe de Departamento de Técnicas Cuantitativas del DAC., referida a:

9.1 Presentación del trabajo de ascenso del Prof. **Iván Vásquez** titulado:” **Estadística para Administración y Economía**”, para optar a la categoría de **Profesor Titular.**

Jurado Principal: Francisco Guzzeta, Wiston Seaily y Giovanna Betty

Jurado Suplente: Miguel Vivas, Miguel García y Jorge López.

DECISIÓN: Aprobado el jurado propuesto.

9.2 Presentación del trabajo de ascenso del Prof. **Juan Francisco Gómez** que consta de cuatro artículos titulados:1)”**Propuesta de un Módulo Constructivista de la unidad I y II de la Asignatura Estadística II de la carrera de Administración y Contaduría Pública de la Universidad Centroccidental “Lisandro Alvarado”, 2)”Las Misiones como Política Educativa de Estado de Incentivación a la Participación Ciudadana del Adulto Mayor para el Desarrollo Local”, 3)”El Capital Humano y la Participación Ciudadana del Adulto Mayor en los Consejo Comunales de Tres Municipios del Estado Yaracuy” y 4)”Lineamientos Estratégicos en el Proceso de Evaluación del Desempeño en el Servicio Autónomo de Administración Tributaria del Estado Lara (saatel)”**, para optar a la categoría de **Profesor Titular.**

Jurado Principal: Carme Valdives, Elita Méndez y Alberto Mirabal

Jurado Suplente: Gerardo Zapatas, Concetta Esposito y Lenny Escalona.

DECISIÓN: Aprobado el jurado propuesto.

10. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por la Prof. **Lenny Escalona** Jefe de Departamento de Administración del DAC., referida a: Solicitud de Permiso Remunerado del Prof. **Frank González**, por dos años a partir del **25-07-2014**.

DECISIÓN: Diferido

11. Consideración y decisión sobre correspondencia enviada por el Prof. **Carlos Figueredo** docente adscrito al Departamento de Contabilidad del DAC., referida a: Solicitud **Beneficio de Jubilación** a partir del **31-10-2014**.

DECISIÓN: Aprobado.

12. **Varios:**

Fernando Sosa, propone nombrar, como miembro de la Comisión Imagen Institucional, a la profesora Maríanela Vásquez.

Recibió memorando del Lcdo. Fernando Pérez, Coordinador de Biblioteca del DAC, informando que a partir del 30/05/14, se encuentra activa la base de Datos Ebscohost, bajo el User Id: ucla. Información muy importante para los investigadores. Se enviará la información a los jefes de departamento.

Beatriz Marcano: Se queja diariamente se presentan irregularidades de entradas de vehículos al estacionamiento del Edificio los Militares, los vigilantes no piden carnet, ni la identificación del vehículo inclusive en horas del medio día cuando aquí no hay actividades. Se propone enviar correspondencia al Director Administrativo a fin de que establezca los parámetros que deben cumplir por parte de la vigilancia.

Iván Guevara: Expone de un caso de robo en el edificio de aulas. Con relación a la inseguridad se le planteo el caso al Rector quien expresó que no se debe permitir la entrada a personal, ni estudiante alguno sin carnet.

Xiomara Nelo: Con relación a los profesores inscritos en el Seguro Social, la mayoría de los docentes no lo están, se comunicó con el profesor Juan Carlos Pernia, no le dio repuesta y le indicó que se dirigiera personalmente al Instituto de los Seguros Sociales. Considera que es responsabilidad de la UCLA, pero si es porque si le hacen la retención en la nómina.

Por otra parte informó que va a abrir concurso para Derecho del Trabajo.

Judit Hernández: Informa que la única oferta de cursos intensivo que ha llegado a los Coordinadores, es la de los dep. Estudios Básicos y Derecho.

Además considera que existe una irregularidad en la atención a los estudiantes por cuanto hay disparidad en el horario de las secretarias de los departamentos y por ello se dirigen a solicitar solución de sus problemas a la dirección de programas, como pruebas e inscribir pruebas sustitutivas.